



N° de expediente: 008440-502013-21

Fecha: 04.08.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

MÓNICA RUGA, INFORME DE VENCIMIENTO DE SU CARGO EFECTIVO 556150 AL 28/02/2022
QUE DEPENDE DEL DEPTO. DE ED. FÍSICA Y DEPORTE

Unidad **SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo **INFORME DE VENCIMIENTO**

Funcionario/s:	Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
	37543055	MONICA RUGA		556150	G	2	20

Categoría: Docente

Dependencia: ISEF

Nro. de expediente anterior:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-502013-21 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/08/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

15/10/2021 Se recibió informe de actuación que se adjunta. Daniela Botana

Firmado electrónicamente por CLAUDIA BRAUN/ProdUdelaR el 18/10/2021.

Anexos
CarreraFuncional MONICA RUGA 20211015103257 37543055.pdf
RUGA parte 1.pdf
RUGA parte 2.pdf



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
RUGA WILKINS, MONICA BEATRIZ - Documento: 37543055

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
556150	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Llamado aspirantes	2	20		
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.02.01 - MVD/ EFyDeporte/ Enseñanza del Deporte										
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo										
MOVIMIENTO		ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
	Designación (Docente)	C.D.A.	45	26/11/19	008140-000665-18	01/03/20	28/02/22			155110100
	Extensión Horaria Docente	Dir. de Inst. o Serv	1	24/03/20	008140-000099-20	01/03/20	28/02/21	20-30		155110100
	Prórroga de EXT.HOR.DOC.	Comisión Directiva	30	26/02/21	008440-500047-21	01/03/21	28/02/22			155110100
	Extensión Horaria Docente	Comisión Directiva	64	04/06/21	008140-500622-21	01/06/21	15/12/21	30-33		155027100
	Licencia Con Goce de Sueldo	Personal	2	21/05/21	008140-5000470-21	31/05/21	08/06/21			

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
555356	Asistente Dep. Op. I Gim. Artística	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	6		
INSTITUCIONAL: 26.001.550.03.02.03 - T/C Área Técnico Profesional										
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo										
MOVIMIENTO		ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
	Designación (Docente)	Otros	41	11/04/14	008140-001182-13	11/04/14	10/04/15			155110100
	Prórroga en el Cargo	Otros	35	10/04/15	008140-000135-15	11/04/15	31/03/16			155110100
	Prórroga en el Cargo	Comisión Directiva	40	15/04/16	008440-002415-15	01/04/16	31/03/17			155110100
	Prórroga en el Cargo	Comisión Directiva	14	07/04/17	008440-000704-17	01/04/17	31/03/18			155110100
	Prórroga en el Cargo	Comisión Directiva	57	09/03/18	008140-001455-17	01/04/18	31/03/19			155110100
	Prórroga en el Cargo	Comisión Directiva	22	15/03/19	008440-002654-18	01/04/19	31/03/20			155110100
	Cese en el Cargo - Cese por motivos regl.C.D.A.	Otros	45	26/11/19	008140-000665-18		29/02/20			155110100
	Extensión Horaria Docente	Otros	24	08/08/14	008140-000763-14	11/04/14	31/12/14	6-12		155110100
	Prórroga de EXT.HOR.DOC.	Otros	48	05/12/14	008140-001654-14	01/01/15	31/03/15			155110100
	Prórroga de EXT.HOR.DOC.	Otros	49	10/04/15	008140-000207-15	01/04/15	31/03/16			155110100
	Prórroga de EXT.HOR.DOC.	Comisión Directiva	62	15/04/16	008440-002255-15	01/04/16	31/03/17			155110100
	Extensión Horaria Docente	Otros	24	08/08/14	008140-000763-14	11/04/14	10/12/14	12-21		155110100

Fecha: 15/10/2021 Hora: 10:32:57

1 de 2



RRHH - Sueldos y Personal

**Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
RUGA WILKINS, MONICA BEATRIZ - Documento: 37543055**

Extensión Horaria Docente	Comisión Directiva	29	20/11/15	008440-001639-15	01/09/15	28/02/16	12-19	155110100
Extensión Horaria Docente	Comisión Directiva	27	14/10/16	008440-003722-16	01/10/16	31/03/17	12-19	155110100
Extensión Horaria Docente	Comisión Directiva	15	07/04/17	008440-001013-17	01/04/17	31/03/18	6-30	155073131
Prórroga de EXT.HOR.DOC.	Comisión Directiva	14	23/03/18	008140-001463-17	01/04/18	31/03/19		155073131
Prórroga de EXT.HOR.DOC.	Comisión Directiva	58	15/03/19	008440-002953-18	01/04/19	31/03/20		155110100
Licencia Con Goce de Sueldo	Director de Departam	1	01/03/16	008440-000566-16	13/03/16	15/03/16		
Licencia Con Goce de Sueldo	Dir. de Inst. o Serv	1	24/05/18	008140-000462-18	14/06/18	23/06/18		
Licencia Con Goce de Sueldo	Otros	48	08/10/18	008140-000913-18	25/10/18	01/11/18		
Licencia Con Goce de Sueldo	Director de Departam	1	07/08/19	008440-002472-19	23/08/19	01/09/19		
Licencia Con Goce de Sueldo	Director de Departam	1	008140-000926-19	15/10/19	21/10/19			

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555505	Ayudante Dep. op I Gim. Artística	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	6
INSTITUCIONAL: 26.001.550.03.02.03 - T/C Área Técnico Profesional								
MOVIMIENTO								
	ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PART. PRESUPUESTAL
	C.E.D.	55	09/08/10	008400-000096-10	01/09/10	31/08/11		155010100
	C.D.A.	8	18/10/11	008200-000698-11	01/09/11	31/12/11		155010100
	C.D.A.	37	28/02/12	varios	01/01/12	31/12/12		155010100
	C.D.A.	100	11/12/12	008200-001807-12	01/01/13	31/12/13		155010100
	Otros	37	13/12/13	008140-000806-13	01/01/14	31/12/14		155010100
	Otros	41	11/04/14	008140-001182-13		10/04/14		155010100
	Rector	1479	20/12/10	008200-001090-10	01/10/10	31/12/10	6-21	155110100
	C.D.A.	40	12/07/11	008200-000452-11	01/05/11	31/08/11	6-15	155110100
	C.D.A.	8	18/10/11	008200-000698-11	01/09/11	31/12/11		155110100
	C.D.A.	45	30/10/12	008200-001030-12	01/08/12	31/12/12	6-19	155110100
	Otros	24	11/10/13	008200-001000-13	01/09/13	31/12/13	6-11	155110100

Fecha: 15/10/2021 Hora: 10:32:57

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.001.02, Copyright
Sainfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sainfo.com.uy

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGO
GRADO 2

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Mónica Ruga
GRADO: 2
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación física y Deporte
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): efectivo
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) Alta (30, 35, 40 o 48) X
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): extensión 20 a 30 hs, durante el período 2020-2021
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): NO
REGIÓN: Montevideo
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): Obtengo una extensión horaria de 30 a 33 hs. semanales, desde el 01/06/21 hasta el 15/12/2021, para desempeñar tareas en el Proyecto PIMCEU "Panorámica y modelos de enseñanza de las prácticas deportivas en el campo de la Ed. Física: el tránsito entre el Bachillerato Tecnológico (UTU) y la Universidad de la República (ISEF). Aportes para la mejora de su calidad y la innovación en sistemas de formación"

¹De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

<p>Formación universitaria de grado Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.</p>
<p>Título de grado: Profesor de Educación Física. Plan 92 ISEF-UDELAR. Fecha de titulación febrero 1997</p>

<p>Formación universitaria de posgrado Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.</p>
<p>1- Maestría en Antropología de la Cuenca del Plata, FHUCE, UDELAR</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>Curso de maestría: Educación física y deporte: un enfoque histórico Lugar: ISEF, PROMEF Docente: Evelise Amgarten Quitzau Carga horaria: 60 horas Fecha: 6 de junio a 4 de julio de 2020 Sistema de aprobación: trabajo monográfico final (aprobado 12)</p> <p>Curso de maestría: Mirar, escuchar, escribir: La producción de conocimiento antropológico Lugar: FHUCE, Maestría en Antropología de la cuenca del Plata Docente: Susana Rostagnol Carga horaria: 30 hs Fecha: 16 de junio al 22 de setiembre de 2020 Cursado sin entrega de trabajo final</p> <p>Seminario de maestría: El viaje migratorio. Lugar: FHUCE, Maestría en Antropología de la cuenca del Plata Docentes: Ma. Ángeles González, Pilar Uriarte, Juan Andrés Bresciano Carga horaria: 20 hs Fecha: 12 de abril al 14 de junio de 2021 Sistema de aprobación: trabajo monográfico final (en proceso de entrega y corrección)</p> <p>2- Programa de Maestría en Educación Física, ISEF, UDELAR Ingreso en 2021 a la segunda cohorte</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>Seminario de maestría: La escuela en tiempos de dispersión: Cine y pedagogía del mirar Lugar: ISEF, PROMEF Docentes: Prof. Adj. Mag. Isabel Pastorino, Prof. Dr. Maximiliano López (UFJF, Brasil) Carga horaria: 45 hs Fecha: 4 de setiembre al 6 de noviembre de 2021 Sistema de aprobación: en curso</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Curso de maestría: Epistemología y producción de conocimiento en el campo de la Educación física Lugar: ISEF, PROMEF Docentes: Raumar Rodriguez Carga horaria: 20 hs Fecha: 3 al 31 de agosto de 2021 Sistema de aprobación: trabajo monográfico final (en proceso de elaboración)
<ul style="list-style-type: none"> • Curso de maestría: "Estudios científicos del deporte y los deportes. Perspectivas para la enseñanza de la Educación Física" Lugar: ISEF, PROMEF Docentes: Jorge Saraví Carga horaria: 20 hs Fecha: 7 de setiembre a 12 octubre de 2021 Sistema de aprobación: en curso
<p>Nota: Tramito al reválida de algunos cursos realizados y aprobados (informados en periodos anteriores) del PROMEF de la primer cohorte para la maestría en antropología en 2020.</p>

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

<ul style="list-style-type: none"> • Curso de formación permanente: La enseñanza del deporte como contenido de la educación física en el sistema educativo uruguayo Lugar: ISEF-UDELAR Docente: Mariana Sarni Fecha: 5 al 15 de mayo de 2020 Carga horaria: 12 horas Modalidad de aprobación: asistencia • XVIII Encuentro Nacional XIII Internacional de Investigadores en Educación Física IV Encuentro de Extensión del ISEF-UDELAR. 21 al 23 de octubre de 2020. • Curso de adscriptores para la práctica profesional Lugar: ISEF-UDELAR Docentes: Ana Peri y Marcela Oroño Fecha: 15 y 16 de mayo de 2021 Carga horaria: 10 horas Modalidad de aprobación: asistencia • Curso de formación permanente: Evaluando el aprendizaje en situación de emergencia sanitaria Lugar: ISEF-UDELAR Docente: Mariana Sarni Fecha: 9 al 17 de abril de 2021 Carga horaria: 15 horas Modalidad de aprobación: asistencia

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido

realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

- **Taller: Prevención del abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes**
Institución: MEC, ANEP, INMUJERES Y PLAN CEIBAL
Fecha: febrero 2020
Aprobación: asistencia.
- **Clínica online de formación para entrenadores de natación artística**
Fecha: 21 al 24 de abril de 2020
Institución: Federación peruana de natación
Modalidad: virtual
Aprobación: asistencia
- **Certificado di Conoscenza della Lingua Italiana Livello A2 CELI 1**
Institución: Instituto italiano di cultura
Aprobación: examen aprobado 114/130
fecha: noviembre de 2019 (entrega de resultado y certificación en mayo de 2020)
- **Curso para formación de jueces nacionales de Parkour**
Fecha: 16 al 18 de abril de 2021
Institución: Unión panamericana de gimnasia
Modalidad: virtual
Carga horaria: 21 horas
Aprobación: examen aprobado
- **Curso introducción para jueces de gimnasia artística masculina**
Fecha: 8 al 12 de marzo de 2021
Institución: Unión panamericana de gimnasia
Modalidad: virtual
Carga horaria: 16 horas
Aprobación: asistencia
- **Conversatorio: explicación, antecedentes y evolución del programa Age Group FIG**
Fecha: 22 de junio de 2020
Institución: Confederación sudamericana de gimnasia
Modalidad: virtual
Aprobación: asistencia
- **Conferencia: Planificación en edades tempranas del programa AGE GROUP FIG**
Fecha: 3 de julio de 2020
Institución: Confederación sudamericana de gimnasia
Modalidad: virtual
Aprobación: asistencia

Las actividades informadas en este apartado se encuentran en vínculo directo con mi actividad como docente de ISEF, tanto para la enseñanza de grado como para la investigación y extensión.

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrados dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Licenciatura en Educación Física

Años 2019, 2020 y 2021

- **Deportes individuales:** la unidad curricular del 4º semestre de la carrera, pertenece al depto. de EF y deporte (núcleo enseñanza del deporte) y tiene una carga horaria de 80 horas. Como docente efectiva del núcleo asumo, junto con Mariana Sarni la responsabilidad del curso. En los espacios reducidos, coordino el módulo de deportes gimnásticos, participo también en la presentación de algunos temas en los espacios masivos.
- **Gimnasia Artística:** Unidad curricular del 8º semestre (en la sede Montevideo, por motivos instrumentales se dicta en el semestre impar) pertenece al depto. de EF y deporte (núcleo enseñanza del deporte) y tiene una carga horaria de 60 horas.

Año 2020- Se ofrecen 3 reducidos y un masivo, de los cuales tomé un reducido y el masivo, los otros dos estuvieron a cargo de las docentes Lucía Santos y Martina Pastorino. Como docente efectiva del núcleo asumo, junto con Mariana Sarni la responsabilidad del curso. Siendo la primera edición de esta UC en el plan 2017 los contenidos y carga horaria se reorganizaron para afrontar las condiciones impuestas por la emergencia sanitaria. Se dictaron las horas del masivo en los primeros meses del curso y las instancias presenciales se desarrollaron a partir de setiembre.

Año 2021- La oferta fue en principio igual a la edición 2020, pero debido a la emergencia sanitaria no se dicta ninguna UC 75/25 del semestre impar. Desde el equipo de gestión del departamento de EF y deporte se reorganiza la malla curricular del semestre par incluyendo algunas UCs del impar, siendo gimnasia artística una de ellas, por razones de espacio y horas docentes se ofrece un reducido a cargo de Martina Pastorino y Luciana Cantera.

- **Práctica profesional 1** – es una UC anual, participo del masivo matutino y de cuatro reducidos en secundaria
Año 2020: liceos 3 y 54
Año 2021: liceos 3 y 63
Tanto en 2020 como en 2021 asumo además de lo informado dos reducidos más de alumnos que por diferentes razones quedaron sin orientador.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

- **Bases conceptuales de la gimnasia artística: fundamentos teóricos de la rama femenina.**

El curso pretendió abordar las generalidades de la gimnasia artística femenina, haciendo especial énfasis en los aspectos reglamentarios que normalizan y regulan la estructura madre de este deporte. Para ello se intenta reflexionar en torno a algunos elementos centrales de la forma de evaluación de los ejercicios, como por ejemplo los conceptos de dificultad y ejecución, y su vínculo íntimo con la organización general de la enseñanza y entrenamiento de las técnicas deportivas gimnásticas, desde el entendimiento de los fundamentos que las construyen.

Fecha: 19 de mayo al 4 de junio de 2020

Docentes: Mónica Ruga (responsable) Lucía Santos, Martina Pastorino, Romina Castellini y Adela Castro.

Carga horaria: 20 hs

Cantidad de participantes: 227

Modalidad: virtual

Destinatarios: Licenciados y profesores en educación física, técnicos y entrenadores deportivos y

jueces de gimnasia artística, estudiantes de educación física, y del curso de técnico deportivo en gimnasia artística.

- **Bases conceptuales de la gimnasia artística II: Una aproximación a la evaluación específica de la disciplina.**

En esta segunda edición se abordaron los conceptos de dificultad, ejecución, serie obligatoria, construcción de la nota final, además de los aspectos relacionados a la participación y organización de torneos.

Fecha: 1 al 10 de setiembre de 2020

Docentes: Mónica Ruga (responsable) Lucía Santos, Romina Castellini y Adela Castro.

Carga horaria: 12 hs

Destinatarios: Licenciados y profesores en educación física, técnicos y entrenadores deportivos y jueces de gimnasia artística, estudiantes de educación física, y del curso de técnico deportivo en gimnasia artística.

Cantidad de participantes: 50

Modalidad: virtual

- **Ciclo de webinarios. La enseñanza del deporte en la Educación Física del Sistema Educativo. Política, investigación e intervención.**

El ciclo de charlas apuesta a divulgar a todo interesado en la temática del ciclo, parte de los resultados de varias investigaciones específicas realizados en la escuela uruguaya entre 2018-2020. Se trata de hallazgos surgidos de estudios de las prácticas profesionales y las normativas jurídicas y curriculares a nivel nacional y, en otros casos, de estudios sobre los mismos temas localizados en los departamentos de Montevideo y/o Maldonado.

Fecha: Fechas: 24 de abril, 29 de mayo, 26 de junio, 31 de julio, 28 de agosto, 2 de octubre, 30 de octubre, 27 de noviembre de 2021

Docentes: Prof. Adj. Dra Mariana Sarni (responsable). Lic. Lucía Santos, Prof. Mónica Ruga, Mag. Carla Manzano, Mag. José Luis Corbo, Mag. Virginia Rodríguez, Mag. Inés Chirigliano.

Destinatarios: profesorado de educación física del sistema educativo (inspectores e inspectoras, directores coordinadores, profesores y profesoras de educación física de educación inicial y primaria, educación secundaria, UTU), docentes en general vinculados a la enseñanza de la educación física en el sistema educativo. Profesorado vinculado a la formación pre-profesional docente (adscriptores, docentes de escuelas y liceos de práctica docente). Profesorado de Educación Física vinculado a convenios relacionados a los trabajos colaborativos con el Sistema Educativo en materia de enseñanza deportiva. Autoridades vinculadas a la elaboración de planes y programas de estudio en el área de la de Educación Física. Autoridades ocupadas en la gestión de políticas públicas en el Deporte y sus enseñanzas. Estudiantes avanzados de las carreras de grado de Educación Física. Estudiantes de Formación Docente en general. Público en general.

Carga horaria: 30 horas

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo - ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

No informo

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en

carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)
<ul style="list-style-type: none"> • Integrante del tribunal (titular) para la provisión de cargo efectivo de Asistentes (Esc. G, G°2) para el Departamento de Educación Física y Deporte (núcleo Deporte y Entrenamiento) sede de Montevideo Zona Metropolitana, expte. 008140-000702-18 • Integrante del tribunal (titular) para la provisión de cargo efectivo de Asistentes (Esc. G, G°2) para el Departamento de Educación Física y Deporte (núcleo Deporte y Entrenamiento) sede Paysandú • Integrante de la comisión asesora (alterno) para la provisión interina de 1 cargo docente, Esc. G, Grado 1, del Departamento Ed. Física y Deporte, en el núcleo Enseñanza del Deporte, en la Licenciatura en Educación Física, en Montevideo. • Integrante de la comisión asesora (alterno) para la provisión interina de 1 cargo docente, Esc. G, Grado 1, del Departamento Ed. Física y Deporte, en el núcleo Enseñanza del Deporte, en la Licenciatura en Educación Física, en Maldonado. • Integrante de la comisión asesora (alterno) para la provisión interina de 1 cargo docente Grado 2 del Departamento de E. F. y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte para CURE Rocha. • Integrante de la comisión asesora (titular) para la provisión interina de 2 (dos) cargos docentes, Grado 2, del Departamento Educación Física y Deporte para el núcleo Enseñanza del Deporte, en ISEF Montevideo. • Integrante del tribunal de tesina: Tensiones al interior del trayecto de formación en deporte de la EMT, orientación Deporte y Recreación. Fecha: mayo 2021 • Integrante del tribunal de tesina: La enseñanza de la Gimnasia Artística en las plazas de deportes de Montevideo. Fecha: agosto 2020 • Integrante del tribunal de tesina Relaciones entre la Enseñanza y la Competición en el caso de la Gimnasia Artística. Estudio exploratorio en escuelas privadas de Montevideo Fecha: diciembre 2020 • Integrante del tribunal de tesina: Gimnasia Artística en los programas de Ciclo Básico en Educación Secundaria del Uruguay: Análisis de sus continuidades, rupturas y particularidades como contenido de enseñanza en Educación Física curricular (1912 a 2006) Fecha: mayo 2020

Orientación de pasantías estudiantiles
No informo.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza
Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.
No informo

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria
En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Participé en todas las mesas de exámenes de todos los períodos de las Unidades curriculares informadas anteriormente más teoría y práctica del deporte, que dicté hasta 2019 (hasta el período de agosto de 2020). También de las diferentes reuniones de planificación y armado de cursos, principalmente para ajustar la organización de la enseñanza y propuestas de exámenes en modalidad virtual. En la práctica profesional 1 participé también de la reunión de coordinación del masivo matutino todos los miércoles de 9 a 10 en el año 2020 y los miércoles de 11 a 12 en 2021.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Soy Integrante del grupo de investigación Educación Física, Deporte y Enseñanza (CSIC #882478). Participo de la línea de investigación la enseñanza del Deporte en el sistema educativo del Departamento de Educación Física y Deporte. I.S.E.F.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

- **Panorámica y modelos de enseñanza de las prácticas deportivas en el campo de la Educación Física: el tránsito entre el Bachillerato Tecnológico (UTU) y la Universidad de la República (ISEF). Aportes para la mejora de su calidad y la innovación en sistemas de formación**

Aprobado para ejecutarse entre enero de 2020 y diciembre de 2021, financiado por el Programa de investigación para la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria de la Comisión Sectorial de Enseñanza, Universidad de la República e impulsado por el grupo de investigación al que pertenezco está dirigido por la Prof. Adj. Ana Peri. Propone una revisión crítica de los procesos de enseñanza de los deportes en el campo de la educación física y las prácticas deportivas, del trayecto entre la Educación Media y la Universidad, poniendo en discusión la formación preuniversitaria del CETP-UTU y la formación de grado en el ISEF-UDELAR. Es de interés de este estudio realizar una descripción panorámica de los modelos de enseñanza de los deportes y las prácticas deportivas, con el fin de identificar los principales puntos de tensión en la continuidad de formación entre el bachillerato tecnológico y la enseñanza universitaria de grado y pregrado.

Participo en calidad de integrante, específicamente vinculada al Eje 2: Estudio documental, que busca:

- analizar la presencia de los componentes generales sobre la enseñanza del deporte en los currículum de formación en Educación Física y de UTU y en los programas del área deporte de formación en Educación Física.
- conocer las perspectivas teóricas sobre las enseñanzas del deporte y de las prácticas deportivas referenciadas en los componentes generales y particulares de los programas analizados.
- establecer comparativos desde las mencionadas perspectivas a nivel documental entre las propuestas de formación en educación física del profesorado de Udelar y las de UTU (CETP).
- aproximar a partir de la construcción curricular analizada, proyecciones documentales

sobre perspectivas para la enseñanza del deporte y las prácticas deportivas entre para ámbitos de formación.

En este momento nos encontramos en el trayecto final del trabajo de campo y en proceso de elaboración del informe final. Hemos difundido algunos avances de la investigación a través de cursos de formación permanente y ponencias presentadas en el XVIII Encuentro Nacional XIII Internacional de Investigadores en Educación Física, IV Encuentro de Extensión del ISEF-UDELAR y próximamente en el El 14° Congreso Argentino, 9° Latinoamericano y 1° Internacional de Educación Física y Ciencias de la Universidad Nacional de La Plata

- **Proyecto: Ámbitos de desarrollo de la gimnasia artística en el Uruguay: La gimnasia escolar.**

En vínculo estrecho con las UCs que dicto en la LEF (Gimnasia Artística y Deportes Individuales) y mi desempeño profesional fuera de ISEF, y en colaboración con la Lic. Lucía Santos este proyecto se inserta dentro de la línea enseñanza del deporte en el sistema educativo. Un avance de este trabajo fue presentado en el Encuentro de investigadores, pretendo que se constituya como uno de los antecedentes para la tesis de maestría del PROMEF.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

- **Publicaciones**

Peri, Pérez, Ruga (2021) El deporte como práctica de transformación social: La experiencia del Proyecto Escuela de Deporte en el Barrio de Malvín Norte. IV CONGRESO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE AUGM. Universidades comprometidas con el futuro de América Latina

Disponible en: <http://grupomontevideo.org/publicaciones/wp-content/uploads/2021/05/Libro-AUGM-2021-vexcom-09-05-21.pdf>

En edición

Ruga, M y Santos L (2020) Las habilidades acrobáticas y gimnásticas en educación secundaria en Sarni y Noble (comp) Formación profesional docente. De prácticas y políticas universitarias ISEF- UCEP

En edición

Ruga M, Pastorino M (2021) Principales líneas de desarrollo de la gimnasia artística en el Uruguay: Procesos deportivo adores (1975-1990) en Ruegger, Torreón, Parada, Alonso (Comp) "Perspectivas de la gimnasia desde una mirada universitaria: 50 años de Teoría general de la gimnasia".

En proceso de evaluación CSIC

- **Ponencias**

Ámbitos de desarrollo de la gimnasia artística en el Uruguay: La gimnasia escolar. Avance de investigación. Presentado con la Lic. Lucía Santos en el XVIII Encuentro Nacional XIII Internacional de Investigadores en Educación Física IV Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física, Montevideo, octubre de 2020

Deporte y enseñanza en Formación Media y Superior en Uruguay. Javier Noble; Gastón Pereyra; Mónica Ruga; Lucía Santos. Congreso de Educación Física y Ciencias 14° Argentino, 9° Latinoamericano y 1° Internacional Educación en Pandemia y Pospandemia. FaHCE-UNLP. 18 de octubre al 4 de diciembre de 2021.

<p>Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.</p>
No informo

<p>Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)</p>
No informo.

5.- EXTENSIÓN

<p>Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.</p>
<p>Participé en calidad de colaboradora, en proyecto de extensión “Deporte, derechos del niño y comunidad: la Escuela Deportiva Malvín Norte (EDMN)” La EDMN trabaja en torno a tres ejes de intervención en el territorio, en mi caso, aporté en el acompañamiento del trabajo del primero de sus ejes: “constitución de espacios de enseñanza de los deportes”, mediante propuestas afines a la gimnasia deportiva.</p>

<p>Producción original de conocimiento Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.</p>

<p>Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.</p>
No informo

<p>Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)</p>
no informo

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

2021 – Integrante por el orden docente de la comisión de asuntos docentes.

2019 – 2020: Integrante (titular) por el orden docente de la comisión cogobernada del departamento de Educación física y deporte de ISEF.

2018 – 2020: Representante por orden docente en la asamblea de Claustro del I.S.E.F

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

Apoyo al departamento académico Educación Física y Deporte.

Trabajé desde setiembre de 2019 a abril de 2020 con la Prof. Adj. Ana Peri, mi tarea principal en ese período fue, en colaboración con la secretaria del departamento y la Coordinación de carrera local, la organización y registro de las cargas horarias de los docentes de Montevideo; y la implementación de horarios y espacios de trabajo para las unidades curriculares de la licenciatura en Montevideo.

Desde mayo de 2020 a la fecha integro el equipo de gestión del Departamento de EF y Deporte, establecimos un espacio de reuniones de trabajo fijo (lunes y viernes de 9 a 11), donde se integraron regularmente los referentes locales y otros, variables según necesidades o temáticas concretas con el equipo de dirección de ISEF, docentes del depto, etc.

Una de mis tareas principales fue colaborar en la elaboración y socialización del plan de trabajo para el período de gestión, dentro de él, mis principales responsabilidades fueron: Según el objetivo estratégico 1- Consolidación institucional: Acompañar el presupuesto institucional. Aplicar y valorar permanentemente la puesta en marcha de la ECD procurando un uso responsable de los recursos de ISEF. Valorar su inscripción a la estructura de los CENUR. Optimizar el uso presupuestal

Según el objetivo estratégico 2 – Fortalecimiento de las estructuras institucionales.

Implementar una actualización de las estructuras institucionales orientada por el EPD, con especial énfasis en que las y los docentes puedan ejercer las funciones universitarias en función de su carga horaria y grado, garantizando sus deberes y sus derechos. Valorar la estructura existente, proyectar ajustes, socializar la información, notificación docente.

²Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

Consolidar la primera adecuación al nuevo EPD y la nueva ECD.
Según objetivo estratégico 3 - Producción de conocimiento, formación académica y formación profesional. Valorar necesidades de formación permanente de docentes del depto. Elaborar proyectos generales y/o a medida.

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

No informo.

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar.

Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

A partir de mi trayectoria profesional y académica presento mis proyecciones para la elaboración de un plan de trabajo a futuro. Las organizo teniendo en cuenta las funciones de enseñanza, investigación y extensión que desarrollo como docente universitaria para el cargo efectivo grado 2 dedicación alta que poseo.

Las proyecciones estarán íntimamente relacionadas con mi formación de posgrado y con el programa de investigación que viene desarrollando el grupo de estudios que integro, Educación Física, Deporte y Enseñanza. En él desarrollo mis actividades en la línea de estudios vinculada al Sistema Educativo

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

1. Proyectos de investigación previstos. Aportar a la producción de conocimiento en relación a la enseñanza del deporte.

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

Tema 1: La enseñanza de la gimnasia artística en el Uruguay

Pretendo avanzar en la producción de conocimiento de esta modalidad deportiva a nivel local, cuestión relativamente reciente; quizás su punto de apoyo más firme se encuentre, en estos momentos en el seno mismo del ISEF. Mis intereses radican por un lado, en establecer una aproximación a aquellos aspectos que hicieron a su constitución como disciplina deportiva practicada a nivel nacional y, en aquellos factores vinculados a su enseñanza en diferentes entornos de la realidad uruguaya. Y, por otro lado, indagar acerca de la enseñanza de la gimnasia en nuestro país, intentando caracterizar y comprender los escenarios sobre los que se conforma; identificando los posibles sentidos que se otorgan a su práctica, así como las formas en las que se despliega. Intentaré desarrollar algunos aspectos de este proyecto como tesis de maestría en el PROMEF.

Tema 2: Estudios de las normativas curriculares en la educación pública e investigaciones relacionadas a las prácticas profesionales en los diferentes sistemas educativos

Continuando con trabajos desarrollados en el período anterior (PIMCEU) por el grupo que integro, y en mi calidad de docente del CES y de la práctica profesional, aportaré al acumulado sobre la discusión respecto a las normativas curriculares vigentes en el subsistema, especialmente las vinculadas al deporte, su enseñanza y evaluación. Este proyecto se integra a una de las líneas estratégicas que viene desarrollando nuestro colectivo de investigadores/as.

2. Difusión de resultados. Proyecto la siguiente estrategia de divulgación de resultados de los estudios

- a) Continuar participando en eventos nacionales e internacionales, presentando avances o resultados finales de lo trabajado en el período
- b) Publicaciones individuales y colectivas en revistas arbitradas y/o capítulos de libros.
- c) Presentar estudios vinculados a profesionales de la educación física en mesas de discusión, simposios o eventos específicos en compañía del grupo de trabajo.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA**1. Enseñanza de grado:**

Continuar con las UC de la LEF Deportes Individuales y Gimnasia artística y Práctica Profesional 1, vinculando la producción de conocimiento respecto a la GA que venimos desarrollando; en especial, los temas vinculados a la historia de la modalidad y a su enseñanza en edad escolar. Asimismo, aportar al análisis de las normativas curriculares y sus estudios específicos, en mi caso en particular los vinculados a los programas de CES, cuestión que es objeto de análisis en las prácticas docentes.

2. Formación permanente:

Por un lado, pretendo dar continuidad a los cursos que desde 2018 venimos impulsando desde el equipo de gimnasia “Bases conceptuales de la Gimnasia artística: una aproximación a los fundamentos de la rama femenina” y “Bases conceptuales de la Gimnasia artística: una aproximación a la evaluación específica de la disciplina” ambos dirigidos a estudiantes y egresados, con una invitación especial al público que se relaciona directamente con el deporte (jueces, entrenadores, gimnastas). Es de destacar que muchas de las inquietudes que motivaron nuestras investigaciones tuvieron su origen en estos encuentros.

Por otro lado, es de mi interés continuar participando de los cursos de divulgación que impulsa el grupo de estudio Educación física, deporte y enseñanza.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

Sobre proyectos de extensión. En calidad de colaboradora, propongo continuar vinculada al

proyecto de extensión “Deporte, derechos del niño y comunidad: la Escuela Deportiva Malvín Norte (EDMN)” y sus propias proyecciones a futuro.

Actividades en el medio. Me propondré comenzar a establecer nexos con la Federación Uruguaya de Gimnasia, articulando algunas actividades académicas que hasta el presente se desarrollan de forma paralela: charlas con gimnastas y entrenadores sobre temas afines a la gimnasia, actualizaciones en reglamento y evaluación de la gimnasia, controles de performances deportivas, etc.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA Y COGOBIERNO

Pretendo continuar integrando el equipo de gestión del Departamento de Educación Física y Deporte hasta el cierre del período de dirección actual, y en él, mantener las actividades delineadas y aprobadas por el cogobierno universitario.

Por otra parte continuaré mis tareas representando al orden docente como hasta la fecha.

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

	Expediente Nro. 008440-502013-21 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/10/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 17 de noviembre de 2021.

Se adjunta documentación recibida desde el correo direcciondeptodeporte@gmail.com, perteneciente a la Dirección del Departamento de EF y Deporte

Firmado electrónicamente por SYLVIA ACERENZA/ProdUdelaR el 17/11/2021.


Anexos
Mónica Ruga.pdf

REFERENTE DE EVALUACIÓN DE INFORMES DE ACTUACIÓN DOCENTES**PERÍODO INFORMADO: 2020-2021****Departamento de Educación Física y Deporte**

La pauta de evaluación del informe de actuación docente, grado 1 y 2, fue elaborada a partir de los siguientes criterios:

1. Atender a lo definido para el personal docente según el nuevo estatuto, en particular en relación con:
 - a. El cumplimiento de las funciones docentes (artículos 1 y 2)
 - i. Funciones docentes sustantivas: enseñanza, investigación, extensión y actividades en el medio
 - ii. Otras funciones docentes: asistencia técnica, participación en el gobierno universitario y gestión académica de la Udelar.
 - b. En acuerdo con lo que establecido en los artículos 13 y 14, respecto al grado y la categoría horaria de cada docente.
 - i. Grado 1 (Ayudante): "... idoneidad moral y capacidad probada según lo que establezca cada Servicio ... Se trata de **un cargo de formación**, en el que el **docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza**, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° siempre que estén orientadas fundamentalmente **hacia su propia formación**"
 - ii. "Grado 2 (Asistente): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se trata de **un cargo de formación**, en el que se **debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado**. El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; **se debe procurar encomendarle tareas que requieran iniciativa y responsabilidad**"
2. Los informes previos y sugerencias realizadas al profesorado a partir de ellos (si correspondiese)
3. La evaluación del desempeño docente, atendiendo particularmente en este caso y de corresponder, a sugerencias provenientes del orden estudiantil.

Es de destacar que la estructura del referente se confecciona en base al documento sobre "Pautas para la elaboración del INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE" para grados 1 y 2, aprobados por la Comisión Cogobernada de los Departamentos Académicos (interdepartamental).

	DOCENTE	Grado	Licencias		Carácter del cargo	Dedicación
	MÓNICA RUGA	2	no		EFFECTIVO	ALTA
	Rubros	Valoración	Comentarios			
Formación académica	Grado	SI	La docente tiene formación de grado en EF y se encuentra cursando dos maestrías. Ha participado en cuatro actividades académicas (cursos, congresos) y ha participado además en varias actividades de formación.			
	Posgrado	SI				
	Actividades académicas como asistente	4				
	Otras actividades de formación	7				
Enseñanza	Cursos dictados (grado/posgrado)	2	Participó en carácter de encargada de dos cursos de grado y de integrante de uno de ellos. Ha dictado cursos de formación permanente vinculados al tema de sus estudios en dos ocasiones estando a cargo de ellos. Participa activamente en carácter de titular de (2) tribunales a efectividad y de (4) comisiones asesoras de concursos. Actuó en (4) tribunales de tesinas de grado. Participó de mesas de exámenes y reuniones de planificación y armado de cursos, coordinación de actividades del depto.			
	Cursos dictados (formación permanente)	3				
	Proyectos vinculados a la enseñanza	no				
	Integración de tribunales y comisiones asesoras	si				
	Orientación de pasantías	no				
	EFI's énfasis en Enseñanza	no				
Investigación	Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria	si	Es integrante del grupo de estudios Educación Física, Deporte y Enseñanza, y en él de la línea temática EF,DyE en el Sistema Educativo. Integra un proyecto de investigación financiado por CSE y a la vez. lleva a cabo uno particular, vinculado a su cursada de ProMEF. Ha publicado en calidad de co-autora tres textos académicos y participa en la misma calidad, de ponencias en congresos internacionales			
	Participación en grupos y/o líneas de inv.	si				
	Participación en proyectos aprobados	si				
	Publicaciones	3+2				
	EFI's énfasis en Investigación	no				
Extensión	Otras actividades vinculadas a la investigación universitaria	no	Colabora en el proyecto de extensión financiado por ISEF (EDMN).			
	Participación en proyectos de ext. y/o actividades en el medio	si				
	Publicaciones	no				
	EFI's énfasis en Extensión	no				
Co Gobi.	Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria	n0	Participa en el Claustro. Integra la comisión de asuntos docentes y la comisión cogobernada de departamento			
	Integración de órganos de cogobierno,	si				
	Integración de comisiones	si				

	cogobernadas		
GEST.	Funciones, tareas o actividades específicas a la gestión académica	si	Desarrolla actividades académicas como adjunta al departamento de EF y Deporte de ISEF
Otras	Otras actividades dentro y/o fuera de ISEF	NO	No informa

La asistente MÓNICA RUGA cumple acabadamente con su función docente efectiva

- Pose formación de grado y cursa actualmente dos posgrados.
- Da cuenta de su actuación en todas las funciones docentes sustantivas, en particular en las tareas de enseñanza de grado y educación permanente.
- Participa de actividades continuas de investigación, integrando una línea de estudios vinculada a las enseñanzas del deporte en el Sistema Educativo.
- Aporta colateralmente a las actividades de extensión de su colectivo docente.
- Ha participado en el gobierno universitario de ISEF en comisiones co gobernadas
- Asiste actualmente a la gestión académica del departamento

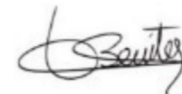
En su caso las tareas de asistente académico y su alta carga horaria de enseñanza postergan un mejor desempeño de parte de sus tareas (las de extensión por ejemplo). En consecuencia y según señalan los artículos 13 y 14 del EPD, cumple con la totalidad de lo establecido para un docente asistente.

En este sentido y para esta comisión la docente posee una actuación excelente por lo que se recomienda la prórroga por el plazo estatutario de 3 años.

Por Comisión Cogobernada del Departamento de EF y Deporte



Dra. Mariana Sarni



Mag. Líber Benítez



Lic. Martín Kerome



Bach. Sebastián Martínez

	Expediente Nro. 008440-502013-21 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/11/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 18 de noviembre del 2021.

Exp.008440-502013-21

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la **prórroga del cargo** para la docente Mónica Ruga en su cargo efectivo N°556150, Esc. G, G°2, 20 horas desde el 01/03/22 al 28/02/25.

La misma se financia con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal : 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 18/11/2021.

	Expediente Nro. 008440-502013-21 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 18/11/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Mónica Ruga, Esc. G, G°2 20 hs, efectivo, cargo N°556150, según actuación 3 (tres), por el periodo del 01/03/22 al 31/12/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para los ejercicios 2023 a 2025 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 28/02/25

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 19/11/2021.
Firmado electrónicamente por GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 19/11/2021.

	Expediente Nro. 008440-502013-21 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/11/2021 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO